

VISTO:

El Expediente N° 76.735/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Internacionalización del curriculum. Controversias, prácticas y formas", bajo la dirección del Dr. Alejandro GASEL, a llevarse a cabo el día 13 de mayo de 2022, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE esta actividad propone introducir algunos puntos a considerar sobre la formas de introducir la internacionalización en el curriculum de los docentes investigadores. Becas, aplicaciones y consideraciones de lo que se entiende por internacionalización del curriculum;

QUE se enmarca en el Programa "Pedagogía del Nivel Superior y Renovación de la Enseñanza", aprobado por Acuerdo N° 270/21;

QUE se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE se relaciona con los Proyectos de Investigación 29A /450 "Estudios sobre corporalidad: arte y cultura en nuestra contemporaneidad" y 29A / 467 "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior de Santa Cruz";

QUE son integrantes de la actividad, Gastón BEREZAGÁ, Natalia MOLLENHAUER, Sofía MALDONADO y Georgina FRANCO;

QUE los destinatarios son: interesados en actualizarse en formas de internacionalizar el curriculum propio para la carrera académica;

QUE el objetivo es construir un espacio de diálogo y apertura sobre la forma de internacionalizar el curriculum de los investigadores;

QUE obra en el expediente Formulario de Evaluación aprobado en los términos de la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 580/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE esta actividad se enmarca en la Ordenanza 242-CS-UNPA, artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Internacionalización del curriculum. Controversias, prácticas y formas", bajo la dirección del Dr. Alejandro GASEL (DNI N° 27.413.664), a llevarse a cabo el día 13 de mayo de 2022, con una duración de DOS (2) horas reloj.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Internacionalización del curriculum. Controversias, prácticas y formas", se enmarca en el Programa "Pedagogía del Nivel Superior y Renovación de la Enseñanza", aprobado por Acuerdo N° 270/21.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Internacionalización del curriculum. Controversias, prácticas y formas", se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER que la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Internacionalización del curriculum. Controversias, prácticas y formas", se relaciona con los Proyectos de Investigación 29A /450 "Estudios sobre corporalidad: arte y cultura en nuestra contemporaneidad" y 29A / 467 "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior de Santa Cruz".-

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER que la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Internacionalización del curriculum. Controversias, prácticas y formas", está integrada por Gastón BEREZAGÁ (DNI N° 37.942.297), Natalia MOLLENHAUER (DNI N° 34.583.232), Sofía MALDONADO (DNI N° 42.915.272) y Georgina FRANCO (DNI N° 41.734.753).-

///



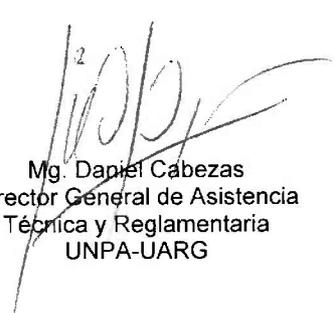
ACUERDO

N°

149/22

// 2.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, Departamento de Ciencias Sociales, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG